

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.

Se han recibido las acreditadas semillas de Mr. Marcy de Grasse (Francia), conocidas en Murcia por sus buenos resultados desde 1876.

Dichas semillas, que vienen obteniendo recompensas todos los años en diversas Exposiciones, se encuentran de venta en la Puerta de Castilla, casa de la viuda de Gregorio Montesinos, frente á la Torre de Verdú.

También encontrará allí el cosechero, modelos de incubador ó avivadora para simiente, y buenos termómetros de alcohol, al precio de cuatro y seis reales uno. 15=8

PAN CASERO SUPERIOR.

En el antiguo y acreditado horno de Francisco García, calle del Hospitalillo, núm. 11, se fabricará desde el lunes próximo

pan casero de superior calidad elaborado con harina de flor, de molino, de los mejores trigos.

Se admiten encargos, para llevarlos á domicilio, desde una tabla en adelante.

Se venderá á 12 cuartos el kilogramo. La tabla, ó sean 9 kilos, se expenderá y se llevará á las casas que lo encarguen, al precio de 12 reales.

MURCIANOS NOTABLES.

XXI.

D. PEDRO CASTRO Y ANAYA.

Es el famoso murciano autor de las *Auroras de Diana*.

Este precioso libro lleva en sus primeras hojas los nombres de Montalvan, Calderon, Gerónimo de Villayzan, suscribiendo ingeniosas alabanzas al autor.

D. Juan Quiroga Fajardo lo publicó en Murcia en 1630; y despues en los años 1637 y 1640 se hicieron otras dos ediciones.

Además de los escritores anteriormente citados lleva el libro de Castro los siguientes versos: de D. Juan Ortega Montaña de Salazar, contador de S. M. en el Santo Oficio de la Inquisicion de Murcia:

«Que llora la aurora sé,

el por qué nó: donde espanto,
cuando hay mil por que sin llanto
haya un llanto sin porqué.

Estas dicen yá que llora
porque en la desdicha suya
lo que no tuvo de tuya
le ha faltado para Aurora.»

El Alcalde perpetuo de la ciudad de Cartagena D. Pedro Garrido de Cáceres, se dirigía de este modo al poeta murciano:

«Vive en las Auroras bellas
de tu erudicion florida;
y no te busques más vida,
que la que te dieron ellas:
siglos apostando á estrellas
irán viviendo de nuevo
ventajosas, ó mas cebo,
sin ver noche su mañana
por su nombre con Diana
y por ser tuyas con Febo.»

Como el único libro que se conoce de Castro es bastante raro, vamos á consignar aquí una muestra del galano ingenio del poeta en el siguiente romance:

«Jacinta, en el Aldegüela,
sino he de mentir, zagales,
para sol es muy deidad;
para serrana, es un ángel.

Yo la ví, pastores míos,
salir al soto ayer tarde,
muy de la corte el sayuelo,
muy de palacio el donaire.

Mientras son, en lo lindo
de su asco y de su talle,
las flores mas bien prendidas
de los mayos mas galanes.

En viéndola, dijo Tirse
de sus ojos celestiales,
que, lo menos de señores,
es lo que tienen de grandes.

Tampoco atenta con ellos
vive Jacinta en el valle,
que aun no le debe Fileno
el enidado de mirarle.

Mas no podrá su desden
quitar al serrano amante
los méritos de sufrirle
ni los aciertos de amarle.

Si Jacinta es serafin:
¿Cómo se niega á piedades?
Si es deidad ¿cómo es ingrata?
¿Cómo es esquiva, si es ángel?

Todo falta á su desprecio,
todo á su descuido yace:
si quereis morir con dicha,
venid á verla, zagales.»

RIQUEZA OCULTA.

Segun calculos del Director general de contribuciones, señor Garrido, el valor de las ocultaciones de todas clases en la riqueza pecuaria, asciende á unos 300 millones de pesetas.

Las ocultaciones en la riqueza urbana son tambien considerables aunque al parecer ofrecen mayor dificultad en su descubrimiento.

En 1797 el número de edificios era de 1.950,000 y su renta de 125 millones de pesetas anuales, ó sea un término medio de 64 pesetas por casa.

Segun las declaraciones hechas por los contribuyentes á la Hacienda y por esta aceptadas en 1861 los edificios eran 3.470,000 y su renta 153.447,000 pesetas, es decir, ¡¡Poco mas de 3 pesetas 50 centimos por cada mes!!

Dos millones de casas se han construido en lo que va de siglo, sin contar las restauradas, y el término medio del valor de los edificios existentes hoy, es cuando menos el cuádruplo del de los millones de las que existian aproximadamente en 1797.

Pero mientras los contribuyentes y la Hacienda decian que apenas llegaban los edificios á 3.400,000, la junta general de estadística publicaba un Nomenclator de todos los pueblos de España, y demostraba que andaban las casas por muy cerca de cuatro millones.

Acceptando este dato y apreciando el valor y renta de cada casa en un precio doble del que tenian en 1797, tanto por el mayor número de pisos de las construcciones modernas, cuanto por el aumento del valor de los alquileres, el Sr. Garrido hace el cálculo siguiente:

Si 1.900,000 edificios producian 125 millones de pesetas de renta, 4.000,000 deberian producir 263 millones 157,790 que multiplicados por 2 dan 516.315,580, ó sea una renta media de 128 pesetas por casa.

De esto resulta una ocultacion en la riqueza urbana, con relacion á las declaraciones de 1861, de dos terceras partes del valor real.

No creemos, como dice un colega, que el mal se remedie por ahora, pero bueno es que se conozca y que se pese y calcule su extension. Sólo á este precio llegará dia en que todos los españoles contribuyan por igual, segun su fortuna, á las cargas del Estado.

Solo una política de igualdad, haciendo que la justicia sea para todos la misma, sin distingos de clases ni de categorías, puede dar cima á esta complicadísima madeja de la ocultacion de la riqueza.

Es por demás triste lo que con este motivo sucede; y en ocasiones hasta llega á hacerse irritante. No en balde ha dicho un ilustre hombre de Estado, que en España hay barriadas enteras, sin que pueda acreditarse, en debida forma, la legal propiedad. Si esto sucede en un país como este, calculen nuestros lectores qué de cosas no ocurrirán en materia de ocultaciones.

Cualquier gobierno que se dedicase á la tarea de descubrir estas profundas llagas de la administracion mereceria bien de la patria, y habria dispensado un señalado servicio á la nacion.

FERRO-CARRIL

de Lorca al Puerto de Aguilas.

En el «Eco de Lorca», nos encontramos el siguiente artículo, con cuyo contenido estamos completamente de acuerdo. El ferrocarril de que se trata es de tal importancia, que no podemos menos de felicitar al Ayuntamiento de Lorca por haber unido su nombre y prestado su garantía, en parte, para una obra que ha de contribuir al desarrollo de la riqueza peculiar de esa importan-

te zona de nuestra provincia. Dice así:

«Nuestro apreciable colega «La Fusta», en su número 23 de Diciembre último dedicó un suelto á la acordada de nuestro Ayuntamiento referente á la subvencion del proyectado ferro-carril, que partiendo de esta ciudad termine en el puerto de Aguilas.

Interesados por todo lo que tiende á la prosperidad de Lorca, hemos querido adquirir datos verídicos y suficientes para ocuparnos de tan importante asunto, y hoy que tenemos conseguido nuestro objeto, daremos á conocer lo que sobre el particular existe, satisfaciendo así al país que tanto desea esta interesante obra.

D. Francisco de la Guardia, nuestro querido amigo y paisano, á quien el gobierno tiene hecha concesion de la referida línea, acudió á este Ayuntamiento solicitando que se le ampliase á 75,000 duros la subvencion de 40,000 duros que le tenia concedida, á fin de hacer comprender á la casa-banca con quien gestiona para adquirir los capitales necesarios, que esta ciudad, por medio de su corporacion Municipal, acentua mas el interés que tiene por la construccion de esa línea, demostrándolo con el aumento de la subvencion.

En vista de la peticion, el Ayuntamiento, oyendo á la comision de presupuestos, ha concedido al Señor de la Guardia 70.000 duros, pagaderos en 20 años, exigidos desde el momento en que estén concluidas las obras. Estos son los sucesos sencillamente relatados y á propósito de los que creemos, que si bien es verdad que el Ayuntamiento de esta ciudad cuenta de presente con escasos recursos para atender á sus obligaciones, cuando la vida de los pueblos se recobra por medio de un sacrificio, por grande y supremo que sea, la voz pública reclama que el esfuerzo se haga, y en tal caso se encuentra hoy Lorca.

¿Quien desconoce la importancia de la proyectada línea férrea concedida al Sr. la Guardia? Todos la reconocen y la desean, y no de otro modo puede explicarse

que en todos los círculos y en todas las ocasiones, se comente y se manifieste la necesidad de realizarlo, los beneficios que de ella obtendrá el país. Por eso el Ayuntamiento, que es el representante del país y de sus aspiraciones, ha atendido al Sr. la Guardia, que debe estar muy satisfecho al comprender que las significaciones protectoras del Municipio, son las significaciones del país.

Hoy se encuentra en vías de inmediata realizacion, segun nuestras noticias, que deseamos ver confirmadas pronto.

Las reducidas condiciones de nuestro periódico nos impiden ocuparnos hoy mas extensamente del asunto, pero lo haremos otro dia con referencia á lo útil y ventajoso que será á Lorca la realizacion de este proyecto, en la forma que lo tiene aprobado por el Gobierno el Sr. de la Guardia.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 13 de Enero.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Sigue concentrada toda la atencion de que somos susceptibles los españoles en el momento histórico presente, en los debates del Congreso, no dándose mas prisa que en los dias anteriores, ni diputados ni concurrentes á las tribunas. Solo los abonados á la pública acuden en mayor número que ayer y que anteayer, al calor, sin duda, de los chispazos de fuego que alumbraron la Cámara en las postimerias de la sesion última.

—El discurso del Sr. Gonzalez (D. Venancio), que ha durado próximamente dos horas, consumiendo lo que restaba de sesion, ha sido muy notable, demostrando el estado de la Cámara y la grande atencion con que se le ha oído, que si las cuestiones económicas y administrativas, no producen movimientos parlamentarios, tan apetitosos dentro de nuestro carácter, en cambio levantan vivo interés en todos los hombres de sana razon, hoy firmemente penetrados de la preferencia que merecen estos asuntos sobre los exclusivamente políticos.

—Es posible que el Sr. Balaguer use esta tarde de la palabra para alusiones

—Dice hoy «El Liberal» que se habla del cese de D. Ramiro de la Puente de las funciones de jefe de la casa de la reina Isabel, y de su posible reemplazo por el Sr. Bertran de Lis.

—Tambien se hablaba del general Prendergast, aunque este último parece ha dicho que no podria en manera alguna ponerse al frente de la casa de la reina Isabel.

—El Sr. D. José R. Martinez Agulló,

jóven abogado del ilustre Colegio de Madrid, ha publicado un interesante folleto sobre las condiciones que han de reunir las demandas contencioso-administrativas para que sea procedente su admision ante el Consejo de Estado.

—En las oficinas de «La Correspondencia de España» se ha celebrado ayer tarde la reunion convocada por los representantes de la prensa en la junta central del Centenario, á fin de elegir la comision que ha de auxiliarlos en sus trabajos.

Suyo affmo.

X.

NOTICIAS LOCALES.

Ayer continuó el estado excepcional del tiempo, manifestándose en una fuerte borrasca, que rompió no pocos cristales y aun hizo saltar varias tejas de sus, vamos al decir, seculares asientos. Tambien cayó al suelo en la calle de Aljezares un pretil desvencijado. El cielo estuvo nublado por la mañana, y despejado desde el mediodia.

En el dia de ayer tuvo el rio una regular crecida, si puede llamarse así, después de la inundacion, un metro sobre su nivel ordinario. El agua de la avenida era gredosa y oscura, con mucho arrastre.

El Sr. D. Juan Antonio Soriano se ocupa en la redaccion de un apropósito lírico-dramático que se representará en el teatro-Circo, y que está dedicado á promulgar solemnemente el advenimiento de la Sardina.

Esta noche, á las 7 en punto, reanudará sus sesiones la Junta Local de Socorros en el despacho del Sr. Gobernador Civil de la provincia.

Por el juzgado de primera instancia de S. Juan de esta ciudad, se ha fallado á favor de la sociedad minera «San Juan y Santa Ana» el célebre pleito que contra la misma ha sostenido D. Hilarion Roux, Marqués de Escombreras, sobre indemnizacion de mas de veinte millones de reales, de cuyo asunto dimos noticia á nuestros lectores con motivo de la vista pública que se verificó en el mes de Noviembre.

Felicitamos á la sociedad y tambien á su abogado defensor nuestro ilustrado amigo D. Vicente Perez Callejas, por este nuevo triunfo que ha conseguido en su profesion.

El Sr. Gobernador ha declinado la inhibitoria en el pleito que existe entre el Ayuntamiento y D. Manuel Soler sobre el arrendamiento del teatro de Romea, declarando que este asunto debe ventilarse en los tribunales ordinarios por haber la corporacion municipal obrado como persona jurídica, sin que el dicho acto pueda tener carácter alguno administrativo.

Del «Eco de Cartagean»:

«Corren por ahí algunas menedas de

4 y de 16 duros falsas, y que tan perfectamente hechas están, que dan una «desazon» á cualquiera.

El color es algo mas brillante, que el que debiera tener, atendida su fecha; el peso es completo; el sonido algo mas apagado que en las legítimas; en la piedra de toque, dejan impresion de «oro».

Solo con la lima se ven que son de «platino»: troqueladas con dos cascarillas de oro; lo cual hace muy difícil el librarse de un engaño.

Ignoramos de donde proceden tales «alhajas.»

El próximo domingo se celebrará en Torreagüera la fiesta del patrono del pueblo con una solemnidad religiosa; y en la noche de la víspera habrá «cuerdos» y se dispararán cohetes.

Se han denunciado las minas «Santa Genoveva» y «A. ustina» por D. Francisco Battú, en término del Palmar.

Se ha presentado escrito al jefe Económico por un vecino del Barrio, reclamando contra el hecho de que en el partido de la Albatalla se le reclaman los derechos de consumos por un cerdo, los cuales derechos los tiene ya abonados en el dicho Barrio de S. Benito.

Dice «El Puerto» de Aguilas.

«Adelantan con bastante rapidez las obras del Puerto. Desde 1.º de Diciembre hasta el 6 del actual ha llegado el rompeolas desde 51 metros hasta 63, habiéndose invertido para ello seis mil y pico de toneladas de escollera. El mayor bloque empleado pesó quince toneladas y noventa kilos; algunos tambien de doce y diez toneladas y varios de cinco, seis y ocho. Al presente, se están abriendo seis ú ocho barrenos-pozos de diez centímetros de diámetro con ocho, diez, doce y catorce metros respectivamente de profundidad. Se ha ensayado con mucho éxito el empleo del ácido para los barrenos, pero se ha suspendido este procedimiento hasta que traigan ácido de Francia, á donde se ha encargado por costar muy caro en España.

—Segun nuestras noticias que creemos fidedignas tiene mucho adelantado la línea ferrea de Aguilas á Lorca por Puerto Grima, Pu pí y Lumbreras; de tal modo que, hecho ya el depósito que marca la ley para estos casos, pasarán muy pronto los ingenieros á verificar el oportuno replanteo. La empresa concesionaria, que tiene grande interés en esta línea, se halla resuelta á construirla inmediatamente para lo cual cuenta con los fondos necesarios, y es probable que los trabajos empiecen antes del próximo verano.

En una casa de la calle del Conde, destinada á labor de niñas hundiéronse ayer los dos pisos superiores, sin que afortunadamente produjera el inesperado suceso otras consecuencias que el susto consiguiente y una lijera contusion de una niña. La dueña de la casa, por las señales

especiales que notó, precursoras del desastre, pudo ponerse en franquia con las demás personas que habitaban los dichos pisos.—La causa inmediata del hundimiento ha sido haber caido sobre el piso alto, y tal vez á causa del huracan, una pared medianera que no debia estar en muy buen estado.

Tenemos, por varios conductos, noticias favorables al movimiento minero de esta ciudad, de las cuales no hacemos uso público porque nos parece prudente reservarlas hasta que los hechos pongan en su lugar la verdad de todo. Tampoco queremos andar con misterios, por lo que se pueda suponer que queremos aparentar mas de lo que realmente existe, por lo que diremos que una casa alemana, después de ensayar minerales de la mina «Estrella» de Mirabete, ha hecho proposiciones formales á nuestro amigo Galvez.

Leemos en «El Cronista»:

«Ayer conferenciaron con el Director general de Contribuciones los Sres. Guirán y Gonzalez Conde, senador y diputado, respectivamente, de la provincia de Murcia, con objeto de solventar algunas dificultades económicas porque atraviesa el Ayuntamiento de aquella capital, y ver al mismo tiempo la manera de que se les condone á los propietarios de la vega que sufrieron los terribles desastres de la inundacion, el año de contribucion cuyo cobro mandó suspender el Gobierno en los primeros momentos del desastre.

El Director prometió hacer cuanto en su mano estuviese para que no se inter venga por la Administracion los fondos que diariamente recaude aquel Municipio.»

Por suplemento al «Boletin oficial» hemos recibido las listas electorales de Mula.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Pablo primer hermano y S. Mauro ab.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Antonio y S. Miguel.

En la primera por D. Juan Ortiz y Flores, y D. Miguel Mazon, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.ª Micaela Perez, misas de hora.

TEATROS.

Funciones para esta noche.

EN EL DE ROMEA: «Como empieza y como acaba».—«El otro yo».

EN EL CIRCO: Beneficio de la 1.ª tiple D.ª Asuncion Martí. La zarzuela en 2 actos «Luz y Sombra».—Gran escena y célebre wals de la ópera del maestro Gounod, titulada «Faust».—Remanza de tiple y el famoso miserere de la ópera «Il Trovatore».—La zarzuela en un acto, «Picio, Adam y Compañia.»

Impo. de El Diario. S. Nicolás, 6.

TE PURGATIVO
de **CHAMBAUD**

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin náusea. Así las personas las más débiles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias a sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones dónde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA
PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Por mayor: S^{tes} ALGARAZ y GARCIA, *Lourist*; - S^{tes} CASANOVAS y C^a, *Barcelona*.
Se encuentra en Murcia en las buenas farmacias y droguerías.

PLATERIA 80.

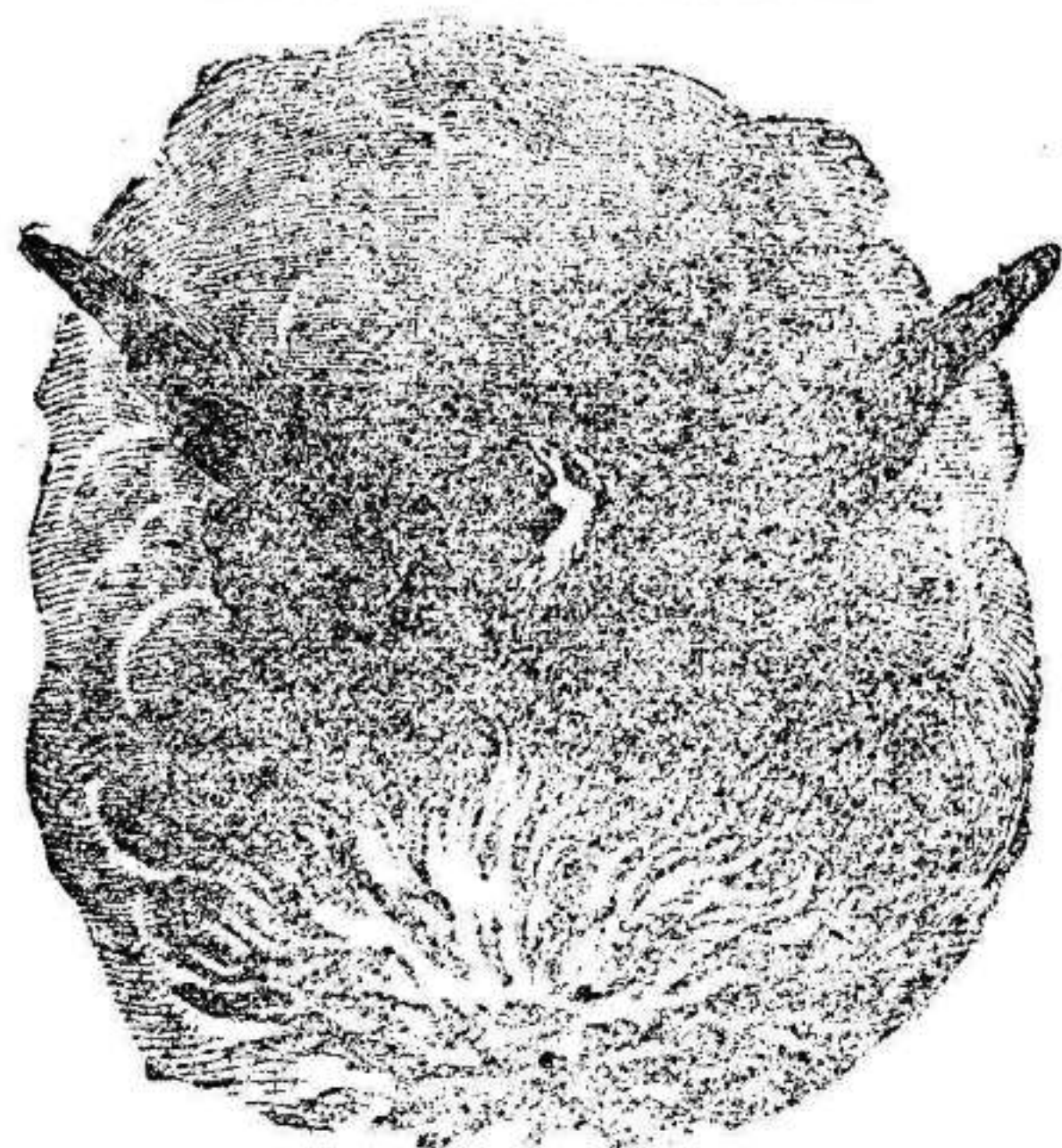


PLATERIA 80.

JUAN COURS, ÓPTICO,

Ofrece al público su nuevo establecimiento, calle de la Platería, núm. 80, en el cual encontrarán las vistas débiles y cansadas, presbítas y miopes, los gemelos más superiores garantizados, procedentes de París y de las mejores fábricas, con verdadera equidad en los precios. También se encontrará un gran surtido de todos los objetos propios de esta clase de establecimientos. 30-3

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La verdadera ZARZAPARRILLA DE BRISTOL de esta casa, véndese en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como «Fórmula Bristol», no es de nuestra verdadera procedencia.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^a

AL MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

DEPÓSITO EN PARIS

GRIMAULT y C^a, 8, r Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

INTERESANTE.

GRAN ESTABLECIMIENTO OPTICO de Miguel Dubois, en Murcia, hoy calle de la Trapería, núm. 36, frente al Café Oriental.

Optica. Doce años que mi acreditada casa establecida en Murcia, (hoy trasladada a la Trapería, a un local digno de Murcia, según pueden ver todas las personas ilustradas) viene dedicándose a la fabricación de anteojos y lentes de todas clases, con especialidad a los cristales de roca; es la mejor garantía que puedo dar a mis favorecedores.

Mi profesión de óptico, la larga experiencia y mis estudios especiales en esta materia, tan íntimamente ligada con la higiene, me autoriza para recomendar a los pacientes de la vista, en general, que al

hacer uso de anteojos, emplean cristales cuya delicadeza de trabajo y pureza puedan ser adecuados a la parte del órgano de la visión a que están destinados a ayudar.

Por lo tanto, en la compra y elección de anteojos debe atenderse mejor a la calidad y buena adopción de grado conveniente que a su importe, (puesto que la economía en la adquisición de anteojos se paga muy dolorosamente con la vista).

Hecha esta observación, el público ilustrado de Murcia y su provincia que guste visitar este establecimiento encontrarán un grandioso surtido, todo en géneros especiales de lo mejor que se conoce en clases superiores.

Gran surtido de gemelos de teatro, campo y marina, con guarniciones comunes, en marfil, nacar, etc. con cristales superiores de las mejores fábricas de Europa.

Anteojos de larga vista, microscopios de todas clases, y demás objetos de óptica aplicados a la ciencia a la industria y al recreo.

Matemáticas instrumentos de precisión pantometras, niveles de Egault, brújulas Escímetros etc. de lo más moderno, objetos de delineación. Electricidad, Química, Geografía etc. etc.

Calle de la Trapería número 36.—Miguel Dubois. 13-3

OLIVERAS. En los acreditados viveros de José Murcia, campo de la Matanza, sitio de las Tejeras, hay de venta un gran surtido de olivos para planta, de todas clases de oliva y en inmejorables condiciones. P.—10.—3.

MÁQUINA DE COSER. Se vende una de las antiguas de Singer muy conveniente para un taller de sastre ó sombrerero. En la imprenta de este periódico se darán pormenores. 10-8

BOMBAS,

Nuevo sistema de Bombas indescapnibles como la del Instituto.

Elévase el agua a más de 35 metros. Las pequeñas dan 42 cuartillos por minuto y valen en Murcia 67 pesetas.

Las del número 1 dan 63 cuartillos y valen 90 pesetas. Las del número 2 dan 88 cuartillos y valen 125 pesetas.

Los pedidos a Juan Tomás, maestro jornalero, Calle de la Alameda número 21 donde hay una de muestra. 30-2

SIMIENTE FRANCESA de gusanos de seda de los Pirineos Orientales, sacada según el sistema Pasteur.

Clase anteaída fina para seda y otra muy gruesa para hijuela.

Se espenden esas dos clases que tan buenos resultados han dado tres años consecutivos, únicamente en casa de don Francisco Xambó calle de Balboa, número 2, cerca de la plaza de Santo Domingo.

Se ruega a los sericultores no acepten como de esta casa más que la simiente que adquieran personalmente en ella, que se entregará en bolsas de linón blanco, marcadas con su sello, para evitar se sorprenda su buena fé. 30-6